

## PensionISSSTE cobrará la comisión más baja del SAR (El Financiero 18/10/11)

PensionISSSTE cobrará la comisión más baja del SAR (El Financiero 18/10/11) Pablo Chávez Meza Martes, 18 de octubre de 2011 • Operará como una Afore más a finales de año. Alejandro Turner Hurtado, vocal ejecutivo de este fondo, explicó que la pensión estará en función del rendimiento que genere el fondo y de la comisión que se grave, por lo que al cobrar una menor comisión el saldo será mayor. En entrevista con EL FINANCIERO, aseveró que todas las administradoras que existen en México son un sector lícito permitido en el país, donde el negocio está en el cobro de comisiones, mismas que serán usadas para sus gastos y para generar una utilidad para los accionistas. Precisó que las utilidades son altas porque las comisiones de las entidades que conforman al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) son elevadas, mientras que PensionISSSTE llegará con una comisión baja, de 1 por ciento, y con ello pagará sus gastos y quedará un remanente -el equivalente a la utilidad de las entidades. Turner Hurtado destacó que al ser PensionISSSTE una institución sin fines de lucro, el remanente que obtuvieron el año pasado fue equivalente a 350 millones de pesos, en donde se beneficiaron 515 mil cuentas. Precisó que a muchas de esas cuentas no sólo se les devolvió su comisión, sino que se les dio una "cantidad extra muy importante". En algunos casos, dijo, ese remanente distribuible fue de 140 por ciento de la comisión, lo que significa que "eso que se está devolviendo, las demás Afore no la hacen". Beneficios El vocal ejecutivo de PensionISSSTE sostuvo que eso será un incentivo para que la gente que está bajo el régimen del IMSS vea en esta Afore una opción en la que obtendrá ese beneficio. "Cualquier trabajador que esté cotizando en Afore privadas y se cambie con nosotros va a tener este beneficio, y obviamente cualquier trabajador al servicio del Estado que actualmente esté cotizando a PensionISSSTE o que tenga su fondo con nosotros, al momento que se vaya a una Afore privada va a perder ese beneficio, entonces hay que considerar eso para efectos de pensar o no en cambiarse", apuntó. Alejandro Turner aclaró que cualquiera que ingrese a PensionISSSTE tendrá esta prerrogativa, incluso aquellos trabajadores al servicio del Estado que decidan salirse y después regresar a la administradora. Mencionó que la minusvalía registrada el mes pasado en el sector no afectará la repartición de las utilidades del próximo año. "Ya tenemos previsto entregar y está reservado el otorgamiento de las utilidades de 2011, y esperamos que sean similares o mayores a las correspondientes que se otorgaron para el periodo 2010." Recordó que será a finales de este año cuando este fondo nacional inicie sus operaciones tal y como el resto de las demás administradoras en lo que a captación de trabajadores de otras Afore se refiere.